



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO, S.A. EMAYA

5243

La Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A. EMAYA anuncia la formalización del contrato de obras del proyecto fotovoltaica Ca'n Valero para autoconsumo Exp.- 731_OFCV_1217

1. Entidad adjudicadora:

- a. *Organismo:* Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A., EMAYA
- b. *Dependencia que tramita el expediente:* Servicio de Compras – Contratación
- c. *Núm., de expediente:* 731_OFCV_1217
- d. *Dirección de internet del perfil del contratante:* <http://www.emaya.es>

2. Objeto del contrato:

- a. *Tipo:* Obras
- b. *Descripción:* Obras del proyecto fotovoltaica Ca'n Valero para autoconsumo.
- c. *Lotes:* No
- d. *CPV (Referencia de nomenclatura):* 09331200-0
- e. *Acuerdo marco:* No
- f. *Sistema dinámico de adquisiciones:* No
- g. *Medio de publicación del anuncio de licitación:* BOIB y perfil del contratante.
- h. *Fecha publicación anuncio de licitación:* 6 de febrero de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

- a. *Tramitación:* Ordinaria
- b. *Procedimiento:* Abierto

4. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto del concurso: 77.767,43 € IVA excluido

5. Duración del contrato:

- a. *Duración del contrato:* El termino de ejecución de las obras (incluyendo legalización y puesta en servicio de Industria y de la instalación) es de DOS (2) MESES desde la fecha de la firma del acto de replanteo, o como muy tarde el 3 de septiembre de 2018.
- b. *Admisión de prórroga:* No
- c. *Plazo de garantía:* 1 AÑO desde la fecha de la preceptiva acta de recepción provisional.

6. Formalización del contrato:

- a. *Fecha de adjudicación:* 20 de abril de 2018
- b. *Fecha de formalización del contrato:* 16 de mayo de 2018
- c. *Contratista:* **ALTERNA RECURSOS ENERGÉTICOS SL**
- d. *Importe de adjudicación:* **59.800 €** (IVA excluido)
- e. *Ventajas de la oferta adjudicataria:* se trata de la oferta más ventajosa según los criterios de adjudicación recogidos en el pliego de prescripciones particulares y técnicas.

Palma, a 17 de mayo de 2018

La Gerente de EMAYA,
Imma Mayol Beltrán

